

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### UNIVERSIDADES

**14655** *Resolución de 11 de julio de 2024, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se corrigen errores en la de 25 de junio de 2024, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.*

Advertidos errores en la citada resolución, publicada en el BOE núm 159, de 2 de julio de 2024, procede corregir dichos errores en el «Anexo I. Relación de plazas», en la página 81237, donde dice:

«N.º de concurso: 10C/24.  
Perfil: Contabilidad Financiera (G3071321).»

Debe decir:

«N.º de concurso: 10C/24.  
Perfil: Contabilidad Financiera II (G3071321).»

En el «Anexo II. Comisiones de selección», en la página 81254, donde dice:

«N.º de concurso: 24C/24.  
Cuerpo: Catedráticas y Catedráticos de Universidad.  
Área de conocimiento: Física Teórica.

#### *Comisión titular*

Secretaria.	Rodríguez Frías, María Dolores	Catedrático/a de Universidad.	Univ. de Santiago de Compostela.
3.º Vocal.	Lazkoz Sáez, Ruth	Catedrático/a de Universidad.	Euskal Herriko Unibertsitatea.»

Debe decir:

«N.º de concurso: 24C/24.  
Cuerpo: Catedráticas y Catedráticos de Universidad.  
Área de conocimiento: Física Teórica.

#### *Comisión titular*

Secretaria.	Rodríguez Frías, María Dolores	Catedrático/a de Universidad.	Univ. de Alcalá.
3.º Vocal.	Lazkoz Sáez, Ruth	Catedrático/a de Universidad.	Euskal Herriko Unibertsitatea.»

En la página 81255, donde dice:

«N.º de concurso: 27C/24.

Cuerpo: Catedráticas y Catedráticos de Universidad.

Área de conocimiento: Ciencias y Técnicas Historiográficas.

*Comisión titular*

Presidenta.	Ostos Salcedo, María del Pilar	Catedrático/a de Universidad.	Univ. de Santiago de Compostela.»
-------------	--------------------------------	-------------------------------	-----------------------------------

Debe decir:

«N.º de concurso: 27C/24.

Cuerpo: Catedráticas y Catedráticos de Universidad.

Área de conocimiento: Ciencias y Técnicas Historiográficas.

*Comisión titular*

Presidenta.	Ostos Salcedo, María del Pilar	Catedrático/a de Universidad.	Univ. de Sevilla.»
-------------	--------------------------------	-------------------------------	--------------------

En la página 81256, donde dice:

«N.º de concurso: 29C/24.

Cuerpo: Catedráticas y Catedráticos de Universidad.

1.º Vocal.	Puertas Agudo, Jerónimo	Catedrático/a de Universidad.	Univ. da Coruña.»
------------	-------------------------	-------------------------------	-------------------

Debe decir:

«N.º de concurso: 29C/24.

Cuerpo: Catedráticas y Catedráticos de Universidad.

1.º vocal.	Peña González, Enrique>	Catedrático/a de Universidad.	Univ. da Coruña.»
------------	-------------------------	-------------------------------	-------------------

En la página 81257, donde dice:

«N.º de concurso: 30C/24.

Cuerpo: Catedráticas y Catedráticos de Universidad.

Área de conocimiento: Geometría y Topología.

2.º Vocal.	Broto Blanco, Carles	Catedrático/a de Universidad.	Univ. de Barcelona.»
------------	----------------------	-------------------------------	----------------------

Debe decir:

«N.º de concurso: 30C/24.

Cuerpo: Catedráticas y Catedráticos de Universidad.

Área de conocimiento: Geometría y Topología.

2.º Vocal.	Broto Blanco, Carles	Catedrático/a de Universidad.	Univ. Autónoma de Barcelona.»
------------	----------------------	-------------------------------	-------------------------------

Santiago de Compostela, 11 de julio de 2024.–El Rector, Antonio López Díaz.